

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

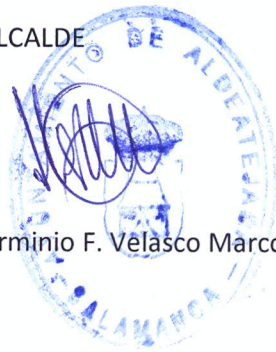
Con objeto de dar cumplimiento a las observaciones efectuadas por el Registro de la Propiedad en el trámite de inscripción del Proyecto de Actuación del Sector SUD- 3, se ha elaborado un Modificado del dicho Proyecto que contiene el Proyecto de Reparcelación completo y determinaciones básicas de Urbanización, redactado por la Técnico D^a Valle Rodríguez de la Huerta

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 76 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 251 de su Reglamento, se abre un período de información pública por un mes durante el cual los interesados podrán examinar dicho Proyecto y presentar las alegaciones que estimasen a su derecho

Un ejemplar del Proyecto estará depositado en la Fotocopiadora Rúa Salamanca, en la Calle José Jaúregui , con objeto de que los que lo deseen puedan obtener fotocopias

Aldeatejada, a 8 de enero de 2016

EL ALCALDE



Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos